



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 603/2014

VISTO

El Expediente EXP-UNC:0055655/2014 por el cual el Dr. Daniel Fridlender solicita la adquisición de 29 unidades de Raspberry Pi y 2 unidades de FPGA; y

CONSIDERANDO

Que esta compra se realiza en el marco del Proyecto PROMINF, en un todo de acuerdo a la Resolución SPU 230/2013;

Que el equipamiento solicitado será utilizado por alumnos en las prácticas de la materia Organización del Computador;

Que el monto total de la compra asciende a la suma de pesos veintinueve mil quinientos cuarenta y dos (\$ 29.542,00);

Que el trámite se encuadra en el Artículo 2°, punto VII: Compras y contrataciones por caja chica o menores, de la Ordenanza HCS N° 5/2013; y en el Artículo 1° de la Ordenanza HCS 1/2014;

Que se cuenta con fondos disponibles provenientes del Proyecto PROMINF.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar la compra de 29 unidades de Raspberry Pi y 2 unidades de FPGA, a la firma Interactive Dynamics SRL (CUIT: 30-71169952-6), por la suma total de pesos veintinueve mil quinientos cuarenta y dos (\$ 29.542,00).

ARTÍCULO 2°: Disponer que por el Área Económico-Financiera se proceda a la emisión de la correspondiente orden de compra, imputando el egreso a los fondos disponibles del Proyecto PROMINF.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 27 de octubre de 2014.
mas

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF